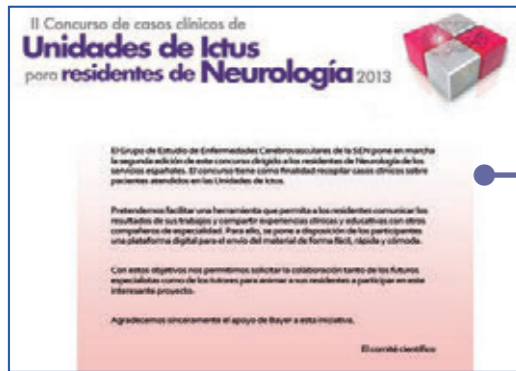


II Concurso de casos clínicos de Unidades de Ictus para residentes de Neurología 2013



1. Acceda a la web www.concursoictus.com.



2. Para enviar su caso pulse en el botón "Añadir caso clínico".



3. A continuación deberá completar los datos del formulario de participación:

- 1) Datos personales
- 2) Datos de colaboradores (si los hubiera)
- 3) Datos del supervisor
- 4) Datos del caso

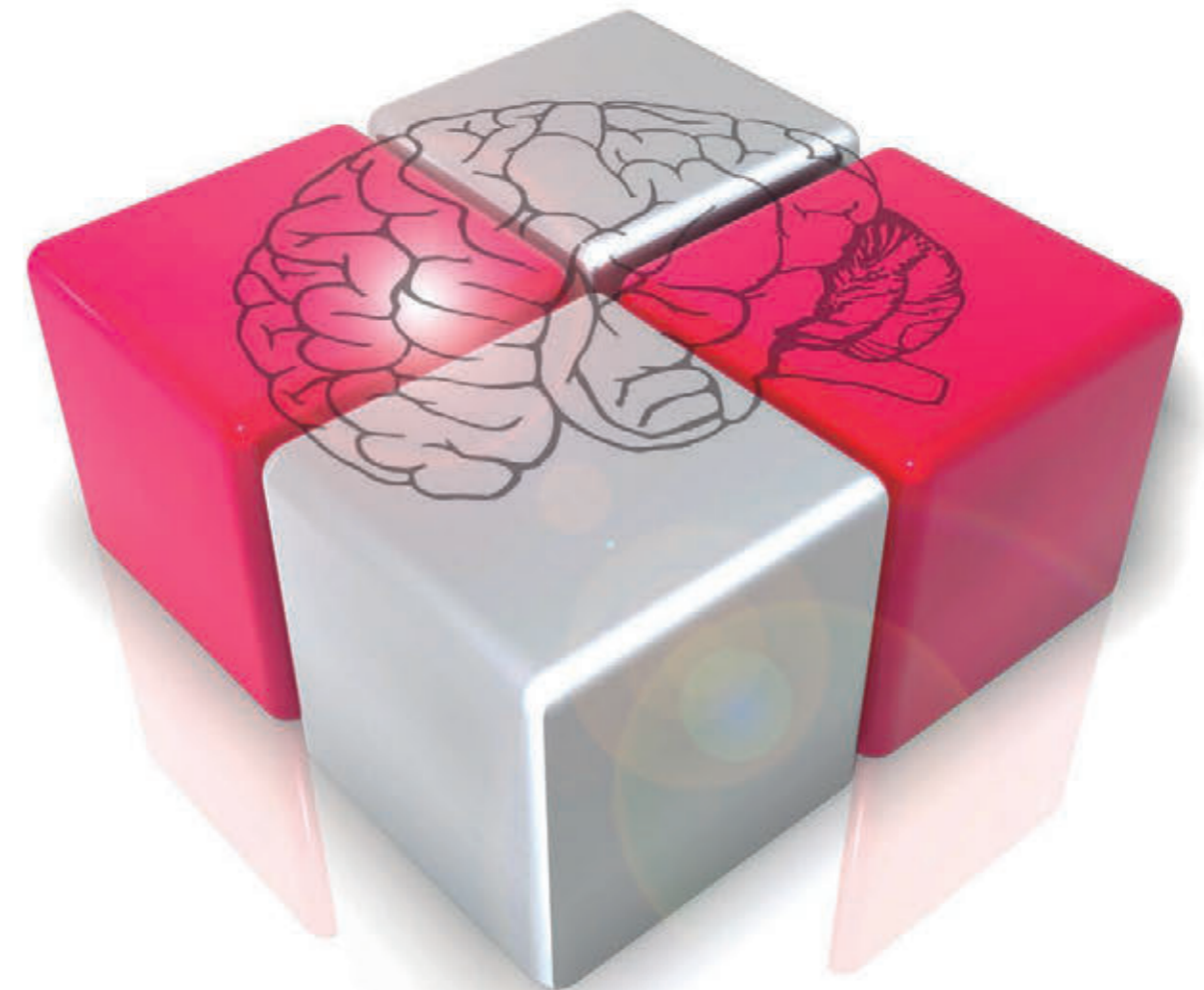
4. Complete la información relativa al caso. Por favor, asegúrese de que el mismo haya sido validado previamente por su supervisor.



5. Una vez enviado su caso correctamente se le confirmará su participación. Recuerde que puede modificar cualquiera de los datos de su caso dentro del periodo de participación.

Para cualquier duda o comentario sobre el envío de casos, los participantes pueden dirigirse a:
soportecasosclnicos@luzan5.es
 En el asunto indicar: unidades de ictus 2013

XARE-R092



Comité científico

Dr. Jaime Gállego Culleré
Complejo Hospitalario de Navarra. Pamplona

Dr. Jaume Roquer González
Hospital del Mar. Barcelona

Dr. Pablo Irimia Sieira
Clínica Universidad de Navarra. Pamplona

Dr. Javier Tejada García
Hospital Universitario de León. León

Presentación

El Grupo de Estudio de Enfermedades Cerebrovasculares de la SEN pone en marcha la segunda edición de este concurso dirigido a los residentes de Neurología de los servicios españoles. El concurso tiene como finalidad recopilar casos clínicos sobre pacientes atendidos en las Unidades de Ictus.

Pretendemos facilitar una herramienta que permita a los residentes comunicar los resultados de sus trabajos y compartir experiencias clínicas y educativas con otros compañeros de especialidad. Para ello, se pone a disposición de los participantes una plataforma digital para el envío del material de forma fácil, rápida y cómoda.

Con estos objetivos nos permitimos solicitar la colaboración tanto de los futuros especialistas como de los tutores para animar a sus residentes a participar en este interesante proyecto.

Agradecemos sinceramente el apoyo de Bayer y Almirall a esta iniciativa.

El comité científico

BASES DE PARTICIPACIÓN

La presentación de un caso clínico al concurso implica necesariamente la aceptación íntegra e incondicional de las presentes bases por parte del participante.

1) Quién puede participar

- Solo podrán participar médicos **residentes** de los servicios de **Neurología** españoles que cursen su formación en **Unidades de Ictus**.
- Los casos deben recoger situaciones clínicas atendidas en las **Unidades de Ictus**.
- Cada autor principal solo podrá presentar **un caso clínico**.
- Los **colaboradores** serán un máximo de **tres residentes** de Neurología.
- El caso debe ser **inédito**. No pueden enviarse casos clínicos publicados anteriormente o presentados a otros concursos.
- Antes de ser subido a la plataforma digital, todo trabajo ha de ser **supervisado por el neurólogo responsable de formación** de los residentes en la Unidad de Ictus, que será el encargado de garantizar la calidad del caso. Solo se admite un supervisor por caso.

2) Desarrollo y calendario

Para redactar el caso clínico se seguirán las **normas de entrega de originales** que se indican en la página del proyecto.

Los trabajos se enviarán a través de la siguiente web:

www.concursoictus.com

La primera vez que acceda deberá registrarse y consignar usuario y contraseña.

La contraseña es: **ictus**

La fecha límite para la entrega de casos es el 31 de julio de 2013


3) Admisión y selección

El comité científico se compone por las personas reseñadas al inicio. Previa comprobación del cumplimiento de las normas de entrega de originales, el comité procederá a analizar, calificar, seleccionar y votar los casos clínicos que deben ser objeto, por un lado, de los premios establecidos en la base 4, y por otro, de su inclusión en la obra científica final resultante. Asimismo, el comité científico se hará cargo de la revisión de esta obra y tendrá la facultad de incluir correcciones o modificaciones en los trabajos en aras de una mayor coherencia y unificación de la obra final.

4) Premios

De todos los casos presentados, el comité científico seleccionará cuatro ganadores, que recibirán los siguientes premios:

Primer premio: 1.000 euros netos*
Segundo premio: 800 euros netos*
Tercer premio: 600 euros netos*
Premio especial "Ictus proveniente de fibrilación auricular": 900 euros netos*



*Han sido objeto de la retención de IRPF correspondiente (21 %).

Los ganadores se darán a conocer en la Reunión Anual de la Sociedad Española de Neurología, que se celebrará en Barcelona en noviembre de 2013.

El comité científico se reserva el derecho de dejar desierto cualquiera de los premios.

5) Patrocinio

Este concurso se realiza con el patrocinio de Bayer y Almirall.